

Ciudad de México, 03/Octubre/2016
OFICIO No. M00/2204/16

LIC. MARÍA JESÚS REYES ORTÍZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
PRESENTE

En alcance al oficio **M00/0256/16**, de fecha 08 de febrero del presente, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento, así como 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, por éste conducto hago de su conocimiento que debido a la disponibilidad presupuestal con la que cuenta ésta dependencia, se está asignando **complemento al Gasto de Operación** del plantel a su cargo, correspondiente a la aportación federal de **\$60,681.50 (SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.)**.

Lo anterior, se hace de su conocimiento con el fin de que tramite ante las instancias correspondientes, la aportación del Gobierno Estatal, de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del **Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco**.

No omito reiterar lo establecido en el Artículo Primero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, en el sentido de que es su responsabilidad aplicar el presupuesto en su totalidad con base en los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y apearse para ello a la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®



MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p.- Dr. Héctor Leoncio Martínez Castuera.- Secretario de Administración.
M.C. Enrique Rodríguez Jacob.- Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional.
M.C. Manuel Chávez Sáenz.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

MQQ/MCS/AHR/frs*

Arcos de Belén No. 79, Piso 3, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
Tel. 01 (55) 36011000, Ext. 65050, 61369 y 61357, e-mail: direccion@tecnm.mx y d_desc@tecnm.mx

www.tecnm.mx